



Circular 164 / 2019

- A las Federaciones Insulares y Delegaciones.
- A los Organizadores y Clubes.

I LIGA CANARIA DE TRAIL

La Federación Canaria de Atletismo establecerá un circuito de pruebas bajo la denominación “Liga Canaria de Trail 2020”, con el fin de estructurar una competición que permita a los atletas especialistas y a sus clubes desarrollar su actividad federativa en la Comunidad Canaria.

Con objeto de programar el **calendario de pruebas**, se abre el proceso de inscripción de cada prueba para la próxima temporada 2020. Todos los Organizadores interesados en que sus competiciones formen parte de la Liga, deberán remitir a esta Federación Canaria de Atletismo, a través del mail averdun@atletismocanario.es, antes del 1 de diciembre de 2019, el impreso oficial debidamente cumplimentado;

Impreso: <http://atletismocanario.es/wp-content/uploads/2019/08/Solicitud-2020.pdf>

La competición, en su primera edición, estará integrada por un máximo de ocho pruebas, en las modalidades vertical, media distancia y larga distancia. No es obligatorio, que un organizador albergue las tres modalidades, programándose en toda la liga, eso sí, ocho pruebas de cada modalidad.

Finalizado el proceso de inscripción para el calendario de pruebas, se procederá a celebrar una reunión conjunta con las pruebas inscritas, donde se desarrollarán los aspectos técnicos del circuito “I Liga Canaria de Trail”

Área Técnica FCA.

En San Cristóbal de La Laguna, a 8 de noviembre de 2019.